

Quito, 8 de Septiembre 2006

27049
Fauna
14/IX/2006
17h.

Velox acción

\$ 1.00

J.

Cervos

12 SEP 2006

16h

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad. _

De mi consideración:

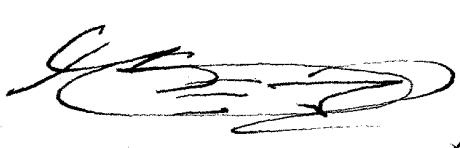
 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia
C.A.U.

De conformidad con lo establecido al artículo 21 de la ley de compañías, tengo a bien comunicar que el 11 de febrero del 2005 según el artículo 189 de la ley de compañías y para los fines legales consiguientes la señorita Sofia Patricia Almeida Montero titular de la cedula de identidad No. 171457524-6 transfirió una (1) acción ornaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en un veinticinco por ciento de su propiedad en el capital de la compañía SOLUCIONES GRAFICAS EQUIGRAFIC S.A. a favor del señor Mauricio Ordóñez Otero.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenia la Cedente sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en tramite y cualquier otro concepto, de tal manera que la cedente al enajenar su acción lo hizo con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para si.

Solicito que de conformidad con la ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

du


Mauricio Ordóñez Otero
Gerente General
SOLUCIONES GRAFICAS EQUIGRAFIC S.A.

OK

TRANSFERENCIA

REGISTRADA

13-09-2006
